

G-021-01-25301

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta N° 24076, de fecha 04 de Junio 2018.

N° Certificado SEC : 9900000004030  
Fecha de Emisión del Certificado : 24 de Octubre 2018  
N° y Fecha de Solicitud de Certificación : G-021-01-29065, de fecha 01.10.2018  
Protocolo de Análisis y/o Ensayos : PC N° 6/1, de fecha 30.11.2017  
Normas Técnicas de Certificación : UNE - EN 26:2015  
NCh1938.Of 2005  
Sistema de Certificación SEC : Sistema 2, Código 021  
Nombre del Solicitante de Certificación : CEM S.A  
Dirección del Solicitante : Logroño 3871, Estación Central –Santiago.

### IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Denominación Técnica del Producto : Calefones  
Denominación Comercial del Producto : PRESTIGE Tiro Forzado, Digital  
Marca : RHEEM  
Modelo o Tipo : TD TFI 21-1  
Características Técnicas  
Categoría del Producto (\*) : II<sub>2H/3B-P</sub>  
Tipo de gas con el cual el producto fue Certificado : GLP / GN  
Consumo Térmico Nominal : 38.9 kW  
Consumo Mínimo : 6.4 kW  
Potencia Útil Nominal : 35.7 kW  
Potencia Mínima : 5.1 kW  
Presión de operación : 28 mbar(GLP) / 18 mbar(GN)  
Características Eléctricas : 220V - 50Hz - 48W – IP23  
Otras Características : Tiro Forzado; Digital; Cámara Abierta; Tipo B23  
Identificación y/o Trazabilidad(\*\*) : 160801089 (GLP); 160901107 (GN); 160901112 (Destructivo GN)  
DIN (N° declaración de Ingreso/Ítem) : N/A  
País de origen : Chile  
País de Procedencia : Chile  
Tamaño del Lote : 03 Unidades  
N° de muestras ensayadas : 03 Unidades  
Nombre del importador : N/A  
Dirección del importador : N/A  
Nombre del Fabricante : CEM S.A  
Dirección del fabricante : Logroño 3871, Estación Central –Santiago.

Nota importante al final del documento

**G-021-01-25301**

**Notas:**

(\*) La Categoría del producto declarado por el interesado no implica necesariamente que el producto haya sido certificado para tal categoría.

(\*\*) Para poder distinguir las futuras producciones amparadas por la certificación, el fabricante o el importador, deberá marcar en el cuerpo del producto (cuando corresponda) el mes/año de fabricación del producto y/o número de serie, u otro medio de identificación que permita su trazabilidad

**OTROS ANTECEDENTES**

Nombre del Laboratorio donde se ejecutaron los ensayos : CESMEC S.A  
Nº del informe de ensayo : SCF-60573  
Nº Certificado de Aprobación de Tipo, Sello de Calidad o Marca de Conformidad/ Fecha : G-021-01-25300, de fecha 24.10.2018  
Nº SEC de Tipo : N/A  
Nº y Fecha Informe de Auditoría : Informe Nº 1/C, de fecha 12.09.2018 (SCJ-12610)  
Nº RE SEC : N/A

**USOS DEL PRODUCTO**

<b>Comercial</b>		<b>Doméstico</b>	<b>X</b>
<b>Industrial</b>		<b>Otros</b>	

**OTROS** : N/A

**OBSERVACIONES**

No Opera a Temperatura Bajo 0°, Instalación Lugar Semi Abierto, Interior.

**APROBACIÓN Y VIGENCIA**

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y el cumplimiento de Requisitos aplicables, se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

La vigencia del Certificado de Aprobación es indefinida mientras no existan cambios en el producto, ni cambios en los protocolos SEC utilizados para su certificación.

La certificación podrá ser suspendida ó caducada por CESMEC en los casos en que se compruebe que el interesado ha hecho mal uso de la certificación según las disposiciones establecidas para tales efectos.

G-021-01-25301

## DISPOSICIONES VARIAS

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 2, código 021), según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC, una periodicidad de control semestral.

**Los Lotes de Productos certificados bajo este sistema de Certificación no podrán ser comercializados sin la previa evaluación conforme del lote, por parte del Organismo Certificador.**



**CECILIA SIMON BRAVO**

En Representación del Representante Legal  
del Organismo de Certificación



**ANDREA ESTRADA RAMIREZ**

Responsable Técnico del Organismo de  
Certificación.

**G-021-01-25301**

1. Los métodos de muestreo que emplea Cesmec se basan en sistemas "estadísticos conocidos y comúnmente aceptados; sin embargo, dichos "sistemas no pueden alcanzar un 100% de exactitud y conllevan un mínimo "margen de error que no puede ser imputado a Cesmec.
2. Este documento contiene los resultados de inspecciones, calibraciones, "ensayos y/o análisis que fueron efectuados siguiendo métodos y" procedimientos ajustados a las normas técnicas aplicadas, por personal que" la empresa considera competente e imparcial, empleando su mejor esfuerzo "por conseguir resultados confiables.
3. Como organismo de Certificación, Cesmec no puede relevar de su" responsabilidad al fabricante o vendedor del producto o material "inspeccionado, calibrado, ensayado y/o analizado. Tampoco puede asumir" responsabilidades económicas sobre lotes, embarques u otra forma de "agrupación de productos cuyo valor comercial puede exceder largamente "las posibilidades económicas de Cesmec.
4. El uso, alcance o valor estadístico que se dé a este documento no podrá ser "otro que aquel expresamente establecido en su texto.
5. Cesmec supone que quienes emplean sus servicios conocen los límites" establecidos en esta nota, los que se entienden como aceptados al abrir la "Orden de Trabajo.
6. El presente documento no debe ser reproducido parcial ni totalmente sin la" autorización escrita de Cesmec.

**SANTIAGO**

Avda. Marathon N° 2595, Macul  
Fono: 23502100 Fax: 2384135  
Ramón Freire N° 50, Parque Industrial Los Libertadores, Colina  
Domingo Arteaga 271, Macul.  
AV. LAS TORRES 1375-C, PARQUE INDUSTRIAL EL ROSAL, Huechuraba

**CALAMA**

Camino Antofagasta S/N Block ST 29, Parque Industrial APIAC  
Fono: (56-55) 2340 507

**IQUIQUE**

Ruta A-16, Km 10, N° 4544, Alto Hospicio  
Fono: (56-57) 2405 000

**COPIAPO**

Los Carrera N° 3533, Villa Modelo  
Fono-Fax: (56-52) 2221 091

**ANTOFAGASTA**

Avda. Ruta El Cobre Nr.320, Galpón 12, Plaza de  
Negocios, Sector La Negra, Fono: (56-55) 2638 200

Juan Martínez N°711 – Fono: (56-52) 233 69 39

**CONCEPCION**

Av. Collao N° 2137, 2B Block Lote  
Fono: (56-41) 220 5600 - Fax: (56-41) 2258 3829

**PUERTO MONTT**

Calle 1, Bodega 2 N° 910, Parque Tyrol  
Fono: (56-65) 2225 025

**PUNTA ARENAS**

Avenida Bulnes N° 01135  
Fono: (56-61) 2237211

[www.cesmec.cl](http://www.cesmec.cl)

Nota importante al final del documento